



Antoni Gómez Arbona, director gerente del Área de Salud de Menorca, actuando de conformidad con el punto 2 de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 23 de mayo de 2017 (BOIB de fecha 30/05/2017), por la que se delegan diferentes competencias en determinados órganos del Servicio de Salud,

### RESUELVE

Convocar a los miembros de la Mesa de Contrataciones del Área de Salud de Menorca a la sesión que tendrá lugar el día **11 de septiembre de 2017**, a las **10:30 horas**, en la sala de juntas de la gerencia del Área de Salud de Menorca, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

**Punto primero:** Comprobación de que las incidencias detectadas por la Mesa de Contrataciones, durante su reunión del día 4 de septiembre, en la documentación general de las empresa que han presentado ofertas para participar en el procedimiento MCASU 2017/21746, convocado por la Gerencia del Área de Salud de Menorca para contratar el suministro de varios equipos médicos con destino el Hospital Mateu Orfila, han sido debidamente subsanadas.

**Punto segundo:** Apertura de los sobres número 4, con la documentación correspondiente a la parte de las propuestas técnicas evaluables mediante juicios de valor de las empresas que han presentado ofertas al mismo procedimiento.

Y nombrar para que asistan a dicha sesión, junto al representante designado por la Asesoría Jurídica, a los siguientes:

Antonio Ligeró García, como Presidente.  
Margarita Pons Fanals, como representante de la Intervención.  
Josep Oleo Pons, como representante del Órgano Promotor.  
Alejandro Blanco Pastor, como secretario.  
Ángeles Molina Menárguez, como vocal.

Y para que así conste a efectos de lo dispuesto en el artículo tercero, párrafo segundo, del decreto 147/2000, de 10 de noviembre (BOIB del 18), sobre contratación de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, firma la presente resolución en Maó, a 6 de septiembre de 2017.

